

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN Y APOYO AL PAD, PAT y PODC.
3º TRIMESTRE CURSO 2019/2020

- 1.- Ámbito Científico y Matemático, 3º PMAR
- 2.- Ámbito Social y Lingüístico, 3º PMAR
- 3.- Ciencias Aplicadas, 1º FPB Servicios Administrativos
- 4.- Comunicación y Sociedad, 1º FPB Servicios Administrativos
- 5.- Apoyo al Plan de Atención a la Diversidad
- 6.- Apoyo al Plan de Acción Tutorial
- 7.- Apoyo al Plan para el Desarrollo de la Carrera

1.- Ámbito científico y matemático - 3º PMAR

Para encomendar tareas al alumnado en esta etapa de aprendizaje no presencial se utilizarán las plataformas digitales oficiales. En el caso de imposibilidad de acceder a ellas por parte de algunas alumnas se les harán llegar en formato físico por algún medio de los disponibles en esta situación de alarma.

Las actividades tendrán como finalidad el afianzamiento de las competencias y se centrarán en los contenidos ya impartidos en los dos primeros trimestres. Así, habrá algunas que podrían considerarse un mero repaso y otras que implicarán la puesta en juego las competencias adquiridas en contextos nuevos. Todas ellas podrán realizarse con un mínimo de equipamiento tecnológico.

El seguimiento de las tareas será diario en el horario ordinario del ámbito científico matemático, atendiendo a las consultas e interacciones en el chat del grupo. Se programarán dos entregas de resultados semanales, los miércoles y los viernes, y la devolución posterior de las actividades corregidas. Además de en el canal utilizado con los alumnos, se registrará esta programación semanalmente en el calendario que a tal fin ha sido creado en la página web del centro para facilitar la planificación por parte de alumnado y familias.

En la evaluación final, que sólo podrá mejorar los resultados obtenidos por el alumnado en las dos primeras evaluaciones, se tendrá en cuenta, además, lo trabajado en el tercer trimestre. En caso de continuar la actividad no presencial hasta el 23 de junio este periodo se valorará únicamente atendiendo a los siguientes aspectos de la evaluación (extraídos de la programación ordinaria para el curso), por supuesto adaptados a la actividad online:

<i>2) La realización diaria las tareas con corrección claridad y coherencia</i>

<i>3) La participación en las puestas en común y los debates escuchando y respetando a los demás e interviniendo adecuadamente</i>
--

2.- Ámbito Social y Lingüístico – 3º PMAR

SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

El criterio principal en la selección de contenidos a trabajar en la 3ª evaluación será afianzar las competencias y **profundizar y reforzar** lo ya visto en clase en la 1ª y 2ª evaluación hasta el momento en que se decreta el estado de alarma.

Dichos contenidos estarán vinculados a los temas ya estudiados y se trabajarán en orden inverso; esto es, comenzando por los temas más recientes hasta llegar a los vistos al comienzo de curso, si el tiempo lo permite.

Las tareas que se propondrán serán sencillas y amenas, implicarán el manejo de herramientas digitales (podrán realizarse con un mínimo equipamiento tecnológico) y tradicionales e intentarán favorecer el trabajo autónomo del alumno. Estas tareas se propondrán con una regularidad de una tarea por semana, que se hará llegar al alumnado vía telemática, bien sea a través de correo electrónico o de la aplicación *Teams*, o en caso de que algún alumno o alumna tuviese dificultad de acceso a cualquiera de estos medios, a través de otro canal que permita la entrega de las tareas en soporte físico.

El seguimiento del trabajo del alumnado será diario, atendiendo a las consultas que puedan realizar a través del chat del grupo, así como a través de otros canales establecidos para la comunicación con el alumnado y familias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la nota de la evaluación final se hallará la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación. Las tareas realizadas en la 3ª evaluación servirán siempre para mejorar esa nota final hasta en 1 punto como máximo. Asimismo, estas tareas servirán para recuperar los contenidos no superados en las evaluaciones anteriores.

Como criterios de calificación para dichas tareas se emplearán los siguientes:

- Entrega de los trabajos en tiempo y forma
- Valoración de los contenidos

3.- Ciencias Aplicadas I - 1º FPB SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dada la situación excepcional en la que nos encontramos se pretende elaborar un documento que sirva para organizar el repaso de los contenidos vistos en las dos primeras evaluaciones del curso y que al mismo sirva de refuerzo para ayudar a aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos previstos a que puedan abordarlos en esta etapa final del curso.

Dado que el objetivo de este tercer trimestre se centra en la adquisición de competencias y el repaso y refuerzo de los contenidos vistos en las dos primeras evaluaciones el primer paso será definir cuáles son las unidades abordadas hasta el momento.

A continuación, se detallan las unidades didácticas que se han desarrollado y evaluado durante las dos primeras evaluaciones. El contenido de las mismas ya ha sido detallado en la programación didáctica del curso por lo que sólo se indica el título de la unidad.

Unidad 1. Matemáticas básicas I.

Unidad 2. Trabajo en el laboratorio.

Unidad 3: Matemáticas básica II.

Unidad 4. La materia y sus propiedades.

Unidad 5. Proporcionalidad y porcentajes.

Unidad 6. Separación de mezclas

Unidad 7. Lenguaje algebraico.

Unidad 8. La energía y sus transformaciones.

Se indica a continuación la temporalización prevista para esta tercera evaluación:

	UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
TERCER TRIMESTRE	Unidad 1. Matemáticas básicas I. Unidad 2. Trabajo en el laboratorio	2 semanas (13 al 26 de Abril)
	Unidad 3. Matemáticas básicas II. Unidad 4. La materia y sus propiedades	2 semanas (27 de Abril al 10 de Mayo)
	Unidad 5. Proporcionalidad y porcentajes. Unidad 6. Separación de mezclas.	2 semanas (10 al 24 de Mayo)
	Unidad 7. Lenguaje algebraico. Unidad 8. La energía y sus transformaciones.	2 semanas (25 de Mayo al 7 de Junio)

Preferentemente la comunicación con los alumnos se llevará a cabo a través de TEAMS y a través de sus cuentas de correo electrónico de Educastur.

En los casos en los que se detecta que algunos de los alumnos tienen dificultades para acceder a dichas herramientas, bien porque carecen de medios materiales (conexión a internet y/o ordenador) o bien porque no tienen la competencia digital suficiente para trabajar con ellos, se realizará la comunicación (si fuera posible) a través de sus cuentas de correo personal o incluso a través de sus teléfonos móviles.

Quincenalmente se harán llegar a los alumnos propuestas de actividades (adaptadas a los formatos descritos) que sirvan para repasar y reforzar lo visto en las unidades didácticas ya estudiadas y se les indicará cuándo deben entregarlas para su corrección. Además, en el horario habitual de la asignatura la profesora se encontrará disponible de manera virtual para volver a explicar nuevamente los conceptos que no estuvieran claros, resolver dudas o corregir ejercicios. En la fecha prevista para su entrega los alumnos enviarán las actividades que han realizado que serán corregidas.

Entre los distintos recursos que se utilizarán se pueden citar:

- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet, etc.,
- Videos y películas relacionadas con las diferentes unidades.
- Fichas de repaso y colecciones de ejercicios propuestos por la profesora.

En todos los casos los materiales empleados estarán adaptados a las capacidades de los alumnos y les servirán como material para autoevaluarse.

La metodología que se pretende llevar a cabo dentro de la materia de Ciencias Aplicadas I tiene como guía las **“Orientaciones para la elaboración del Plan de trabajo de los centros educativos para el tercer trimestre”** proporcionadas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias y, por supuesto, las indicaciones de la LOMCE. Con esas directrices en mente tendrá las siguientes características:

- Se centrará fundamentalmente en el trabajo y consolidación de las competencias clave, sin avance en nuevos contenidos curriculares.
- La valoración de las tareas realizadas a distancia por el alumnado deberá servir fundamentalmente para la orientación de su proceso de aprendizaje y la mejora de sus competencias.
- La evaluación final deberá realizarse teniendo en cuenta la evolución del alumnado antes del 13 de marzo, momento en el que quedaron suspendidas las actividades académicas presenciales, y la valoración de las actividades de aprendizaje y, en su caso, actividades de refuerzo realizadas a distancia, como valor añadido.
- Ha de prestar especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

Para facilitar el desarrollo de las capacidades del alumnado que cursa la materia de Ciencias Aplicadas I y la adquisición de las competencias básicas será fundamental una planificación de actividades que tenga en cuenta la diversidad de intereses y necesidades educativas de los mismos.

La evaluación sólo será tomada en cuenta en caso de que favorezca al alumno y se hará básicamente mediante los siguientes procedimientos:

Valoración de las tareas individuales, tanto en lo referente a la disposición del alumno como en los resultados. Esto incluye la evaluación del trabajo realizado en casa y que será enviado a la profesora en las fechas indicadas.

Los referentes principales de la evaluación continua serán las competencias correspondientes a los objetivos generales descritos al principio y el grado en que las distintas actividades diseñadas hayan contribuido a desarrollarlas en los alumnos y alumnas.

En el caso de aquellos alumnos que no habían superado los objetivos de la asignatura y entreguen las actividades propuestas y obtengan una evaluación positiva de las mismas se entenderá que han alcanzado las competencias suficientes para obtener una evaluación positiva de la asignatura entendiéndose que se recuperan las evaluaciones pendientes.

Los anteriores criterios, permiten la elaboración de rúbricas para llevar a cabo una evaluación coherente de acuerdo con los objetivos generales fijados tomando como referentes las competencias de tipo general. De hecho, la definición de indicadores sobre esas competencias posibilita una verdadera evaluación cualitativa, la cual generalmente se hace inviable cuando dichos criterios se definen siguiendo el patrón de la secuenciación de los contenidos.

Se incluyen a continuación las tablas en las que se relacionan las unidades didácticas que se repasarán en este trimestre, relacionadas con las competencias clave, los objetivos del curso y los criterios de evaluación de cada una.

En relación con la cuantificación de los procedimientos de evaluación se establecen los siguientes:

- Las tareas individuales supondrán un 60% de la nota máxima global
- La observación sistemática del alumno supondrá un 40 % de la nota máxima global.

4.- Comunicación y Sociedad – 1º FPB Servicios Administrativos

SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

El criterio principal en la selección de contenidos a trabajar en la 3ª evaluación será afianzar las competencias y **profundizar y reforzar** lo ya visto en clase en la 1ª y 2ª evaluación hasta el momento en que se decreta el estado de alarma.

Dichos contenidos estarán vinculados a los temas ya estudiados y se trabajarán en orden inverso; esto es, comenzando por los temas más recientes hasta llegar a los vistos al comienzo de curso, si el tiempo lo permite.

Las tareas que se propondrán serán sencillas y amenas, implicarán el manejo de herramientas digitales (podrán realizarse con un mínimo equipamiento tecnológico) y tradicionales e intentarán favorecer el trabajo autónomo del alumno. Estas tareas se propondrán con una regularidad de una tarea por semana, que se hará llegar al alumnado vía telemática, bien sea a través de correo electrónico o de la aplicación *Teams*, o en caso de que algún alumno o alumna tuviese dificultad de acceso a cualquiera de estos medios, a través de otro canal que permita la entrega de las tareas en soporte físico.

El seguimiento del trabajo del alumnado será diario, atendiendo a las consultas que puedan realizar a través del chat del grupo, así como a través de otros canales establecidos para la comunicación con el alumnado y familias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la nota de la evaluación final se hallará la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación. Las tareas realizadas en la 3ª evaluación servirán siempre para mejorar esa nota final hasta en 1 punto como máximo. Asimismo, estas tareas servirán para recuperar los contenidos no superados en las evaluaciones anteriores.

Como criterios de calificación para dichas tareas se emplearán los siguientes:

- Entrega de los trabajos en tiempo y forma
- Valoración de los contenidos

5.- Apoyo al Plan de Atención a la Diversidad

Las actuaciones que se llevarán a cabo para el apoyo al PAD este tercer trimestre del curso serán:

- Seguimiento y colaboración con el profesorado y la jefatura de estudios en la búsqueda de fórmulas para adaptarse a las diferentes circunstancias del alumnado con el objeto de que todos y todas puedan acceder a las actividades de refuerzo y recuperación en todas las materias.
- Asesoramiento a tutores/as y profesorado en la atención educativa de alumnado NEAE y otros en circunstancias sociales de vulnerabilidad.
- Elaboración de materiales de apoyo y refuerzo de competencias instrumentales básicas y función ejecutiva principalmente y creación de canal un de PT en los teams de los grupos de alumnado con NEAE, para favorecer el seguimiento del mismo.
- Colaboración con el profesorado en la realización de las adaptaciones curriculares y en el caso de alumnado para el que es necesario hacer llegar tareas en formato papel, coordinación de dicho material.
- Coordinación con: Servicios Sociales (Pravia, Soto del Barco, Candamo) y Secretariado Gitano para la colaboración en el acceso a las tareas y seguimiento del alumnado.
- Coordinación con: Equipo de Orientación para al Discapacidad Física del Equipo Regional, para el seguimiento de un alumno de 2º BTO y la previsión de adaptaciones para la EBAU.
- Elaboración de propuestas de medidas de atención a la diversidad de cara al próximo curso, en colaboración con jefatura de estudios y equipos docentes (repeticiones, PMAR, mar, FPB, apoyos de PT y AL, etc).

6.- Apoyo al Plan Orientación para el Desarrollo de la Carrera

Todo lo referido a este Plan:

- Conocimiento de las opciones que ofrece el contexto
- Autoconocimiento
- Desarrollar hábitos de trabajo
- Relacionar lo académico con lo profesional
- Toma de decisiones

Se realizará con las siguientes herramientas:

- Elaboración y actualización diaria del Blog de Orientación del IES Pravia, "La Salita" alojado en educastur Blog.
- Orientadora on line, publicación en todos los canales temas, página web del Instituto, AMPA y blog de Orientación del correo electrónico donde tanto alumnado como familias pueden hacer consultas on line, que son respondidas en el día.
- Charla a familias, por videoconferencia, para tratar los temas de apoyo en el proceso de toma de decisiones con sus hijos e hijas.
- Sesiones presenciales con alumnado de 2º Bachillerato para tratar temas de EBAU, y con alumnos de otros cursos (1º BTO y 4º ESO) si existe la demanda.

Respecto de las acciones para el tránsito entre las etapas de Primaria y Secundaria, la coordinación con el EOE será esencial, así como con el profesorado de los centros de infantil y primaria adscritos. Las distintas reuniones para el traspaso de información tendrán lugar a través de la plataforma teams.

7.- Apoyo al Plan de Acción Tutorial

Las distintas coordinaciones tienen lugar a través de teams o de correo electrónico:

- Coordinación con los tutores y tutoras y jefatura de estudios de manera semanal, respetando el horario ya establecido a principio de curso para seguimiento de alumnado y presentación de materiales y propuestas desde el dpto. de orientación.

- Colaboración con tutores y tutoras en el seguimiento del alumnado y familias en situación de vulnerabilidad y en la toma de decisiones sobre distintas posibilidades de trabajo on line o a distancia, según proceda.

- Colaboración con tutores en la elaboración del Consejo Orientación en los casos que procede según instrucciones de la Consejería de Educación.

- Coordinaciones externas: Servicios Sociales (Pravia, Soto del Barco, Candamo) y Secretariado Gitano para la colaboración en el conocimiento y seguimiento de las distintas situaciones y circunstancias en las que se encuentran alumnado y familias vulnerables.

- Se podrán realizar sesiones de tutoría de grupo, para trabajar especialmente cuestiones sobre orientación académica y profesional en 4º ESO y Bachiller.

- El alumnado contará con la posibilidad de contactar on line con orientadora a través del correo electrónico y, además, tendrá a su disposición el Blog de Orientación, alojado en educastur blog.